

FORMULARIO PARA SOLICITAR SUSPENSIÓN DE BENEFICIOS ESTUDIANTILES

1.- ANTECEDENTES GENERALES

DATOS DEL ESTUDIANTE

Rut estudiante: 20186386 DV: 4
 Nombres estudiante: YOHANA MARLENZ
 Apellido paterno: PIZARRO
 Apellido materno: CASTRO
 Teléfono (Cód. Área) _____ Número: _____
 Celular (09-08-07-06-05) +569 Número: 81757033
 E-mail: YOHANA.PIZARRO1302@GMAIL.COM

DATOS DE LA CARRERA

Nombre institución UNIVERSIDAD DE CHILE
 Nombre carrera: PSICOLOGÍA
 Año de ingreso: 2017

DATOS DE BENEFICIOS (marque con X el(los) beneficio(s) que tiene)

- | | |
|---|--|
| ☒ Gratuidad | ☐ Hijos de Profesionales de la Educación |
| ☐ Puntaje PDT ó PSU | ☐ Reparación - Titular Valech |
| ☐ Bicentenario | ☐ Reparación - Traspaso Valech |
| ☐ Juan Gómez Millas | ☐ Cumplimiento de Sentencias y Acuerdos |
| ☐ Vocación de Profesor | ☐ Continuidad de Estudios U. del Mar |
| ☐ Excelencia Académica | ☐ Continuidad de Estudios U. ARCIS |
| ☐ Nuevo Milenio o Excelencia Técnica | ☐ Continuidad de Estudios U. Iberoamericana |
| ☐ Articulación | ☐ Continuidad de Estudios U. del Pacífico |



2.- ANTECEDENTES DE SUSPENSIÓN (marque con una x los semestres de suspensión)

2022		1° semestre
	X	2° semestre

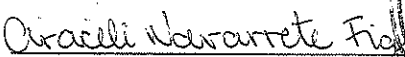
• Motivo de Suspensión (marque con x)

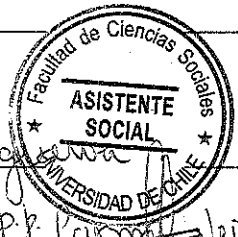
- ☐ Embarazo
- ☐ Cambio en la situación socioeconómica del grupo familiar
- ☐ Jornada Laboral del estudiante impide continuidad de estudios
- ☐ Cambio de ciudad de residencia del estudiante
- ☐ Falta de carga académica del estudiante que impide continuidad de estudio
- ☐ Pasantía en el extranjero
- ☐ Problemas de salud del estudiante
- ☐ Problemas de salud de un integrante grupo familiar directo
- ☐ Cuidado del hijo(a) recién nacido(a)
- ☐ Condena Judicial
- ☒ Otro

Declaro conocer que la suspensión de mi(s) beneficio(s) queda sujeta a la aprobación del Ministerio de Educación.


 FIRMA BENEFICIADO

08/09/2022
 FECHA DE SOLICITUD


 NOMBRE RESPONSABLE INSTITUCIÓN


 22 09. 2022
 FECHA Y TIMBRE INSTITUCIÓN

P.P. Carmelo Neira

Observaciones Institución:

Estimados miembros del ministerio de educación, escribo esta carta para notificar mi decisión de postergar mis estudios de psicología pues debido a motivos personales no puedo continuar este segundo semestre en la universidad. Por lo cual también requiero la suspensión de mis beneficios estudiantiles. Espero su comprensión y de antemano muchas gracias

Nombre: Yohana Marlenz Pizarro Castro

Run: 20186386-4

Carrera: Psicología

Año ingreso: 2017

Firma: 

**POSTERGASE EL SEGUNDO SEMETRE ACADEMICO 2022
DE LA CARRERA DE PSICOLOGÍA A LA ESTUDIANTE
YOHANA PIZARRO CASTRO**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 572

SANTIAGO, 30 de agosto de 2022

VISTOS:

Lo dispuesto en D.F.L. N°3 de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L. N°153, de 1981, que establece los Estatutos de la Universidad de Chile, ambos del Ministerio de Educación; la Ley N°21.094, sobre Universidades Estatales; la Ley N°19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado; el D.U. N°007732 de 1996, que delega facultades; el Decreto TRA N°309/175/2022 y en el Decreto TRA N°309/199/2022, que nombran a la Decana y Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales, respectivamente; el D.U. N°007586 de 1993 que establece el reglamento de estudiantes de la Universidad de Chile; en el D.U. Exento N°0031511 de 2020, que aprueba el Reglamento Específico y Plan de Formación Conducente a la Licenciatura y Carrera de Psicología; y la Resolución N°7, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 28 de julio de 2022, la estudiante Yohana Pizarro Castro, solicita postergar sus estudios en la carrera de Psicología durante el segundo semestre académico 2022, por motivos de salud.
2. Que, la Jefa de carrera de Psicología, accede positivamente a dicha solicitud.

RESUELVO:

POSTERGASE el segundo semestre académico 2022 de la carrera de Psicología, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, a la estudiante **Yohana Pizarro Castro**, cédula de identidad N° 20.186.386-4

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

**Christian Esteban
Miranda Jaña**
Prof. Christian Miranda Jaña
Vicedecano

**Teresita Matus
Sepúlveda**
Prof. Teresita Matus Sepúlveda
Decana



DISTRIBUCIÓN:

1. Interesada.
2. Archivo.